

000432

SECRETARÍA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SETECIENTOS SETENTA Y TRES

En la ciudad de La Plata, a los DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Lisandro Daniel Benito, Luis Alberto Calderaro, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana y los señores Consejeros Suplentes Dres. Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple temporariamente a su titular), Marcelo Jorge García (quien suple a su titular), Sandra Silvina París (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 02/ 06/ 2015. HORA 10.00. -----

ENTREVISTA A POSTULANTES (20) EN CONCURSOS: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS 2037: (tres cargos vacantes 3429, 3430 y 3431 creados por la Ley 14.484), LA PLATA 2041: (un cargo vacante 3437) y QUILMES 2038: (un cargo vacante 3432) [examen del 10/09/14] (4). --

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2039: (tres cargos vacantes 3433, 3434 y 3435 creados por la Ley 14.484) [examen del 11/09/14] (9). -----

JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2043: (dos cargos vacante 3439 y 3440 creados por la Ley 14.484) y LOMAS DE ZAMORA 2044: (un cargo vacante 3441) [examen del 25/09/14] (4). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA 2047: (un cargo vacante 3444) [examen del 01/10/14] (2). -----

AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial



[Handwritten signature]

[
DE
CO
AVE
345.
(un

000433

Quij
SECRETARÍA DE JUSTICIA
GOBIERNO DE BUENOS AIRES

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LOMAS DE ZAMORA: 2076 (un cargo vacante n° 3502) [examen del 27/11/14] (1). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES EN CONCURSOS: --

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2033: (un cargo vacante 3423 creado por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2034: (dos cargos vacantes 3424 y 3425 creados por la Ley 14.484 [examen del 04/09/14] (1). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS con asiento en AVELLANEDA 2045: (un cargo vacante 3442 creado por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS 2046: (un cargo vacante 3443 creado por la Ley 14.484), y LA PLATA 2047: (un cargo vacante 3444) [examen del 01/10/14] (2). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS 2054: (cuatro cargos vacantes 3452, 3453, 3454 y 3455 creados por la Ley 14.484), MORÓN 2055 (un cargo vacante 3456) [examen del 09/10/14] (1). -----

Quij

112000

ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2056: (dos cargos vacantes 3457 y 3458 creados por la Ley 14.484) [examen del 15/10/14] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484) y LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo vacante 3468) [examen del 16/10/14] (2). -----

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2061: (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484) [examen del 22/10/14] (1). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales PERGAMINO 2067 (un cargo vacante 3493) y QUILMES 2068 (un cargo vacante 3494) [examen del 29/10/14] (2). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 2086: (un cargo vacante n° 3512), LA PLATA 2074: (un cargo, vacante n°

000434

[Handwritten signature]
E. SPALANZANI
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3500) y LOMAS DE ZAMORA 2087: (un cargo, vacante n° 3513)
[examen del 20/11/14] (3). -----

JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento Judicial QUILMES: 2077 (un cargo vacante n° 3503) [examen del 03/12/14] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 2079 (un cargo vacante n° 3505) y LOMAS DE ZAMORA: 2080 (un cargo vacante n° 3506) [examen del 10/12/14] (3). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN 2092: (un cargo vacante 3519) [examen del 25/02/15] (1). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo condicional vacante 3520) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo condicional vacante 3521) [examen del 26/02/15] (2). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo vacante 3522) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo vacante 3523) [examen del 04/03/15] (1). ---



[Handwritten signature]

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial

MORÓN: 2100 (un cargo vacante 3529) [examen del 12/03/15]

(1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 02/ 06/ 2015. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Exámenes psicológico psiquiátricos. -----
10. Solicitud de bloqueo de título Contador Francisco Jorge Adorni. -----
11. Varios. -----
12. Propuesta concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lincoln, Departamento Judicial Junín -



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2
CC
JUZ
DEP.
AVEL
14.46
CARGO

000435

D. C. [Signature]

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

concurso n° 1985- (un cargo, vacante n° 3366) [examen del 26/02/14]. -----

13. Terna concurso Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza -concurso n° 1981- (un cargo, vacante n° 3362) [examen del 12/03/14]. -----

14. Propuestas y/o terna concursos Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: Chascomús, Departamento Judicial Dolores -concurso n° 2085- (un cargo, vacante n° 3511) y Rojas, Departamento Judicial Junín -concurso n° 2091- (un cargo, vacante 3518) [examen del 17/12/14].

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AVELLANEDA - LANÚS 2037: (TRES CARGOS VACANTES 3429, 3430 Y 3431 CREADOS POR LA LEY 14.484), LA PLATA 2041: (UN CARGO VACANTE 3437) Y QUILMES 2038: (UN CARGO VACANTE 3432) [EXAMEN DEL 10/09/14].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS CON ASIENTO EN AVELLANEDA 2045: (UN CARGO VACANTE 3442 CREADO POR LA LEY 14.484), AVELLANEDA - LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS 2046: (UN CARGO VACANTE 3443 CREADO POR LA LEY 14.484), Y LA PLATA

2047: (UN CARGO VACANTE 3444) [EXAMEN DEL 01/10/14],
DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL,
COMERCIAL Y DE FAMILIA) DEL DEPARTAMENTOS JUDICIALES
AVELLANEDA - LANÚS 2054: (CUATRO CARGOS VACANTES 3452,
3453, 3454 Y 3455 CREADOS POR LA LEY 14.484) [EXAMEN DEL
09/10/14], ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
AVELLANEDA - LANÚS 2056: (DOS CARGOS VACANTES 3457 Y 3458
CREADOS POR LA LEY 14.484) [EXAMEN DEL 15/10/14], JUEZ DE
CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS
DEPARTAMENTOS JUDICIALES PERGAMINO 2067 (UN CARGO VACANTE
3493) Y QUILMES 2068 (UN CARGO VACANTE 3494) [EXAMEN DEL
29/10/14], JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y
COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA
2086: (UN CARGO VACANTE N° 3512), LA PLATA 2074: (UN CARGO,
VACANTE N° 3500) Y LOMAS DE ZAMORA 2087: (UN CARGO, VACANTE
N° 3513) [EXAMEN DEL 20/11/14], JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS
JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA: 2093 (UN CARGO CONDICIONAL
VACANTE 3520) Y SAN ISIDRO: 2094 (UN CARGO CONDICIONAL
VACANTE 3521) [EXAMEN DEL 26/02/15], DEFENSOR OFICIAL (PARA
ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DE LOS
DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA: 2095 (UN CARGO



C
L
34
as:
Ley
[ex:

[Handwritten signature]

000436

[Handwritten signature]
EL CONSEJO DE MAGISTRADO

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VACANTE 3522) Y SAN ISIDRO: 2096 (UN CARGO VACANTE 3523)

[EXAMEN DEL 04/03/15]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales: **AVELLANEDA - LANÚS 2037**: (tres cargos vacantes 3429, 3430 y 3431 creados por la Ley 14.484), **LA PLATA 2041**: (un cargo vacante 3437) y **QUILMES 2038**: (un cargo vacante 3432) [examen del 10/09/14], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dres. Martin Alfredo Botassi, Gabriela Paola Delcorcho, Vivian Cintia Diaz y Javier Ezequiel Vignolo. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Martin Alfredo Botassi, se considera su participación en los concursos de **JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales **AVELLANEDA - LANÚS** con asiento en **AVELLANEDA 2045**: (un cargo vacante 3442 creado por la Ley 14.484), **AVELLANEDA - LANÚS** con asiento en **LANÚS 2046**: (un cargo vacante 3443 creado por la Ley 14.484), y **LA PLATA 2047**: (un cargo vacante 3444) [examen del 01/10/14], **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO**

SECRETARIA * 2017 *

[Handwritten signature]

CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales PERGAMINO
2067 (un cargo vacante 3493) y QUILMES 2068 (un cargo
vacante 3494) [examen del 29/10/14], JUEZ DE CÁMARA DE
APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos
Judiciales BAHÍA BLANCA 2086: (un cargo vacante n° 3512),
LA PLATA 2074: (un cargo, vacante n° 3500) y LOMAS DE
ZAMORA 2087: (un cargo, vacante n° 3513) [examen del
20/11/14] y JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO
CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE
ZAMORA: 2093 (un cargo condicional vacante 3520) y SAN
ISIDRO: 2094 (un cargo condicional vacante 3521) [examen
del 26/02/15], en virtud de haber superado la prueba
escrita o haber ejercido la opción establecida en el
artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----
En el momento de la entrevista de la Dra. Vivian Cintia
Diaz, se considera su participación en los concursos de
JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del
Departamento Judicial QUILMES 2068 (un cargo vacante 3494)
[examen del 29/10/14] y JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO
CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA
2074: (un cargo, vacante n° 3500) y LOMAS DE ZAMORA 2087:
(un cargo, vacante n° 3513) [examen del 20/11/14], en



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

c
14
Dep
vac
15/1
COMER
(un ca
JUZGAD
Departan
condicio

000437

D. CONSEJO DE MAGISTRATURA
SECRETARÍA GENERAL

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Javier Ezequiel Vignolo, se considera su participación en los concursos de

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA -

LANÚS con asiento en AVELLANEDA 2045: (un cargo vacante 3442 creado por la Ley 14.484) y AVELLANEDA - LANÚS con

asiento en LANÚS 2046: (un cargo vacante 3443 creado por la Ley 14.484) [examen del 01/10/14], DEFENSOR OFICIAL (PARA

ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2054: (cuatro

cargos vacantes 3452, 3453, 3454 y 3455 creados por la Ley 14.484) [examen del 09/10/14], ASESOR DE INCAPACES del

Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2056: (dos cargos vacantes 3457 y 3458 creados por la Ley 14.484) [examen del

15/10/14], JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 2087:

(un cargo, vacante n° 3513) [examen del 20/11/14], JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los

Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo condicional vacante 3520) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo



[Handwritten signature]

condicional vacante 3521) [examen del 26/02/15] y DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo vacante 3522) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo vacante 3523) [examen del 04/03/15], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

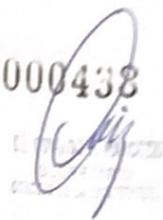
RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS 2039: (TRES CARGOS VACANTES 3433, 3434 Y 3435 CREADOS POR LA LEY 14.484) [EXAMEN DEL 11/09/14]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA 2033: (UN CARGO VACANTE 3423 CREADO POR LA LEY 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN LANÚS 2034: (DOS CARGOS VACANTES 3424 Y 3425 CREADOS POR LA LEY 14.484) [EXAMEN DEL 04/09/14], JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA 2057: (TRES CARGOS VACANTES 3459, 3460 Y 3461 CREADOS POR LA LEY 14.484), AVELLANEDA - LANÚS,



e
D.
Ju
34:
11/
este
Bada

[Handwritten signature]

000432



Provincia de Buenos Aires

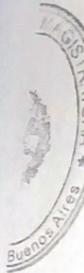
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CON ASIENTO EN LANÚS 2058: (SEIS CARGOS VACANTES 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 Y 3467 CREADOS POR LA LEY 14.484) Y LOMAS DE ZAMORA 2059: (UN CARGO VACANTE 3468) [EXAMEN DEL 16/10/14], DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS 2061: (OCHO CARGOS VACANTES 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 Y 3477 CREADOS POR LA LEY 14.484) [EXAMEN DEL 22/10/14], JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA: 2080 (UN CARGO VACANTE N° 3506) [EXAMEN DEL 10/12/14] Y JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN 2092: (UN CARGO VACANTE 3519) [EXAMEN DEL 25/02/15]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2039: (tres cargos vacantes 3433, 3434 y 3435 creados por la Ley 14.484) [examen del 11/09/14], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dres. Daniel Horacio Badagnani, Daniel Roberto Canale, Veronica Garganta, Juan



Alberto Masaccesi, Daniel Alejandro Moccia, Luciano Augusto Noli, Cecilia Mariana Sgrazutti, Gabriela Beatriz Spatari y Hector Gustavo Toneguzzo. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Daniel Roberto Canale, se considera su participación en los concursos de JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2033: (un cargo vacante 3423 creado por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2034: (dos cargos vacantes 3424 y 3425 creados por la Ley 14.484 [examen del 04/09/14], JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484) y LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo vacante 3468) [examen del 16/10/14], DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2061: (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484) [examen del 22/10/14] y JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del



B

Caj

2
1
20
34
car
TRI

000439

[Handwritten signature]
SECRETARÍA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2080 (un cargo

vacante n° 3506) [examen del 10/12/14], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Daniel Alejandro Moccia, se considera su participación en el concurso de

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del

Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN 2092: (un cargo

vacante 3519) [examen del 25/02/15], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Hector Gustavo Toneguzzo, se considera su participación en los concursos

de **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** de los Departamentos

Judiciales: **AVELLANEDA - LANÚS**, con asiento en **AVELLANEDA**

2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por

la Ley 14.484), **AVELLANEDA - LANÚS**, con asiento en **LANÚS**

2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y

3467 creados por la Ley 14.484) y **LOMAS DE ZAMORA** 2059: (un

cargo vacante 3468) [examen del 16/10/14] y **JUEZ DE**

TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial **LOMAS DE**



[Handwritten signature]

ZAMORA: 2080 (un cargo vacante n° 3506) [examen del 10/12/14], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES

AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA 2043: (DOS CARGOS VACANTE 3439 Y 3440 CREADOS POR LA LEY 14.484) Y

LOMAS DE ZAMORA 2044: (UN CARGO VACANTE 3441) [EXAMEN DEL 25/09/14]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO DE JUEZ

DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES: 2077 (UN CARGO

VACANTE N° 3503) [EXAMEN DEL 03/12/14]: El Consejo de la

Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concurso de **JUEZ DE JUZGADO**

DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales **AVELLANEDA - LANÚS**, con asiento en **AVELLANEDA 2043: (dos cargos vacante**

3439 y 3440 creados por la Ley 14.484) y LOMAS DE ZAMORA 2044: (un cargo vacante 3441) [examen del 25/09/14], en

virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dres. Lourdes Elizabeth Alonso de Santiago,



[Handwritten signature]

:
L
01
es
Cla

000440
[Handwritten signature]

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Angeña Cecilia Elias, Eduardo Guillermo Roveda y Roberto Pedro Valls. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Eduardo Guillermo Roveda, se considera su participación en el concurso de JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento Judicial QUILMES: 2077 (un cargo vacante n° 3503) [examen del 03/12/14], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA 2047: (UN CARGO VACANTE

3444) [EXAMEN DEL 01/10/14]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concurso de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA 2047: (un cargo vacante 3444) [examen del 01/10/14], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo, Dres. Vanina Cecilia Mosquera y Claudio Javier Vidolin. -----



l
O
-
te
ORA
en
para
lago,

[Handwritten signature]

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA: 2076 (UN CARGO VACANTE N° 3502) [EXAMEN DEL 27/11/14].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA A POSTULANTE EN CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES: 2079 (UN CARGO VACANTE N° 3505) Y LOMAS DE ZAMORA: 2080 (UN CARGO VACANTE N° 3506) [EXAMEN DEL 10/12/14] Y JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN: 2100 (UN CARGO VACANTE 3529) [EXAMEN DEL 12/03/15]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante en concurso de AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2076 (un cargo vacante n° 3502) [examen del 27/11/14], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo, Dr. Antonio Francisco Severino. -----

En el momento de la entrevista, se considera su participación en los concursos de JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 2079 (un



i
d
Se
Es
de
dis

000441

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

cargo vacante n° 3505) y LOMAS DE ZAMORA: 2080 (un cargo vacante n° 3506) [examen del 10/12/14] y JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2100 (un cargo vacante 3529) [examen del 12/03/15], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 26 de mayo del corriente año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando que el Contador Francisco Jorge Adorni ha solicitado se le abone el bloqueo de su título como concepto salarial, lo que solicita considere el Consejo de la Magistratura. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos elaborados para la reunión del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. --



[Handwritten signature]

L
o
er
r.

su
LO
(un

RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. IGNACIO HECTOR ARGIBAY MOLINA:

Ante la presentación que hiciera el Dr. Ignacio Hector Argibay Molina, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente

Resolución: -----

VISTA la presentación realizada por el **DR. IGNACIO HECTOR ARGIBAY MOLINA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°5799), mediante nota recibida el día 26 de mayo del corriente año, por la cual solicita se lo tenga por inscripto haciendo ejercicio de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el llamado a concurso número 3530 para el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro, en virtud de haber aprobado el examen para dicho cargo el pasado 23 de octubre; y -----

CONSIDERANDO que, corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- el postulante se inscribió en término al concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro número 2101, por un cargo vacante 3530 [examen del 18 de marzo de 2015], habiendo aprobado el examen rendido



:
a
ex
oct
Art.
inte
Resol
Regis:
Secret

[Handwritten signature]

000442

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
SECRETARÍA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

para el cargo de Agente Fiscal en primer término, el día 23 de octubre de 2014.

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Admitir la solicitud del DR. IGNACIO HECTOR ARGIBAY MOLINA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°5799), de ser tenido por inscripto en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro número 2101, por un cargo vacante 3530 [examen del 18 de marzo de 2015], con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 23 de octubre de 2014.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.

Resolución N°2162.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.



[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. ALEJANDRO RUBEN CRAVOTTA: Ante la presentación que hiciera el Dr. Alejandro Ruben Cravotta, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación realizada por el **DR. ALEJANDRO RUBEN CRAVOTTA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6917), mediante nota recibida el día 27 de mayo del corriente año, por la cual solicita su inclusión en el llamado a concurso N° 2125 para Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial Mar del Plata, aclarando que ya se inscribió en el llamado a concurso para el mismo cargo en el Departamento Judicial Morón y omitió hacerlo para el Departamento Judicial que se solicita, y; -----

CONSIDERANDO: -----
Que la inscripción a los concursos de Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial Mar del Plata abrió el día 20 de marzo de 2015 y cerró el día 24 de abril de 2015, habiéndose previsto su examen para el día 11 de junio de 2015. -----



[Handwritten signature]

S
...
IN
JUE
JUD
DE 2
(UN

000443

Cig
SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Que en razón de ello corresponde rechazar la solicitud de inscripción al concurso señalado. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: No admitir la solicitud del DR. ALEJANDRO RUBEN CRAVOTTA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6917), de inscribirlo al concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 11 de junio de 2015]. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2163. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA MATANZA: 2004 (UN CARGO VACANTE 3387), LOMAS DE ZAMORA 2005 (UN CARGO VACANTE 3388), SAN ISIDRO: 2017 (UN CARGO VACANTE 3401) Y SAN MARTÍN: 2006 (UN CARGO



Cig

VACANTE 3389) [EXAMEN DEL 18/06/14] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en los concursos cuyos exámenes fueran rendidos el día 18 de junio de 2014 por aspirantes a JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo vacante 3387), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo vacante 3388), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo vacante 3401) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo vacante 3389), informan al plenario la Resolución adoptada ante pedido de revisión de corrección de examen que ha sido presentado, suscripta por los Consejeros Dres. Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. -- Las actuaciones en las cuales tramita el pedido de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. ----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSOS DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS 2054: (CUATRO CARGOS VACANTES 3452, 3453, 3454 Y 3455 CREADOS POR LA LEY 14.484), MORÓN 2055 (UN CARGO VACANTE 3456) [EXAMEN DEL 09/10/14] RESPECTO DE



[Handwritten signature]

A
Vi
La:
rev.
seño
sesi
RESOLU
PRESEN
PRIMERA
DEPARTAM
LANÚS 20

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN

PLANTEADOS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en los concursos cuyos exámenes fueran rendidos el día 9 de octubre de 2014 por aspirantes a DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS 2054: (cuatro cargos vacantes 3452, 3453, 3454 y 3455 creados por la Ley 14.484), MORÓN 2055 (un cargo vacante 3456), informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas por los Consejeros Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Marcos Darío Vilaplana. -----

Las actuaciones en las cuales tramitan los pedidos de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. -----

RESOLUCIÓN ANTE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN
PRESENTADO POR ASPIRANTE EN CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN
LANÚS 2042: (UN CARGO VACANTE 3438 CREADO POR LA LEY

000444

SECRETARÍA
GENERAL DE LA MAGISTRATURA



[Handwritten signature]

14.484) [EXAMEN DEL 24/09/14]: Considerando la Resolución de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 24 de septiembre de 2014 por aspirantes a Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús 2042: (un cargo vacante 3438 creado por la Ley 14.484), que fuera presentada al plenario en su sesión del día 19 del corriente mes y año junto con las actuaciones en las cuales tramitara el pedido de revisión de referencia y permanecieran a disposición de los señores Consejeros, el Consejo de la Magistratura, por mayoría, adopta la siguiente Resolución: -----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera la Dra. HILDA VIRGINIA LYNN (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 7908), respecto de la prueba rendida el día 24 de septiembre de 2014 como aspirante a Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, por la que se formara el expediente número 5900-435/14 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, en Resolución adoptada por mayoría de la misma, la que ha



[Handwritten signature]

a
p
mc
pr

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la advertencia de error material en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autoriza la modificación del puntaje oportunamente adjudicado. -----

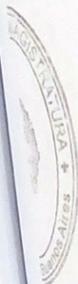
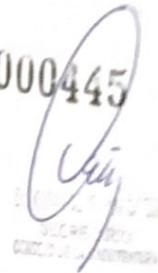
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21), la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Que en los considerandos de la Resolución señalada se indica que "la concursante ha arribado de manera coherente a la solución brindada en el caso práctico y no se la ha puntuado con los 25 puntos correspondientes a ese ítem.

Asimismo queda suficientemente claro que la misma no incorpora al momento de la impugnación nuevos elementos, ni argumentos no utilizados al momento de rendir la prueba.

Que no se ha calificado el ítem "lenguaje y formalidades", siendo el utilizado el adecuado a lo solicitado. Que los argumentos expuestos por la concursante en relación a las preguntas conceptuales, resultan atendibles para la modificación de la nota, siendo razonable otorgar a la pregunta N° 1 una puntuación de 5 más 5, a la pregunta N° 3

000445



1
1
,
de
cia
a el

a, en
ue ha



una puntuación de 5 más 5 y a la pregunta N° 5 una
puntuación de 4 más 4". -----

Que, en tal sentido, la Sala Examinadora ha propuesto la
elevación de la puntuación alcanzada originariamente en la
corrección del examen identificado como JCA01 sea
modificada y alcance los 121 (ciento veintiún) puntos. ---

Por ello, con la mayoría de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1°: Advirtiéndose en la corrección del examen
rendido por la recurrente el día **24 de septiembre de 2014**
en el concurso convocado para cubrir un cargo de **Juez de**
Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso
Administrativo, la existencia de error material, y
acogiendo la propuesta de la Sala Examinadora expresada en
los considerandos de la presente, disponer la modificación
de la puntuación oportunamente otorgada al examen rendido
por la concursante **Dra. HILDA VIRGINIA LYNN (Legajo del**
Registro de Aspirantes a la Magistratura número 7908),
adjudicando 121 (ciento veintiún) puntos en el total del



1
S
--
El
Con
señ
(qui

000446

D. SPALDI
SECRETARÍA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

mismo, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente. -----

Artículo 2°: En razón de los puntajes parciales y total, en definitiva obtenidos (ochenta -80- puntos en la resolución de caso, cuarenta y un -41- puntos en las preguntas conceptuales y ciento veintiún -121- puntos en total), revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo a la profesional mencionada en el artículo primero mantener su calidad de postulante en el concurso supra citado.-----

Artículo 3°: Llévase a cabo a su respecto, y con la mayor brevedad, la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas que correspondiere realizar.-----

Artículo 4°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2164.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

El señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, el señor Consejero Titular Dr. Enrique Alberto Gorostegui y los señores Consejeros Suplentes Dres. Marcelo Jorge Garcia (quien suple a su titular) y Sandra Silvina Paris (quien



Qij

suple a su titular) solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han votado en contra de lo resuelto por la mayoría. -----

El señor Presidente se abstiene de participar en la votación en razón de conocer a la interesada y haber sido consultado en relación a la revisión. -----

POSTERGACIÓN DE TRATAMIENTO DE TERNAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA. DETERMINACIÓN DE NUEVAS FECHAS PARA CONSIDERACIÓN DE TERNAS EN CONCURSOS:

Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite, el Consejo de la Magistratura dispone postergar el tratamiento de las ternas incluidas en el Orden del día elaborado para la sesión del día de la fecha y establecer que, en la sesión del día **martes 23 de junio de 2015**, considerará las ternas de los concursos convocados para: -----

- **JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO** del Partido de LINCOLN, Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo vacante 3366) [examen del 26 de febrero de 2014]; -----
- **AGENTE FISCAL** del Departamento Judicial LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362) [examen del 12 de marzo de 2014]; -----



1
• J
Juc
204.
SAN
con
vacant

Handwritten signature

000447

Dr. GONZALO F. MARQUEZ
SECRETARIO

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- **JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN** del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2031: (un cargo vacante 3421 creado por la Ley 14.484) y del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2032: (un cargo vacante 3422 creado por la Ley 14.484) [examen del 3 de septiembre de 2014]. ---
- **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS 2037: (tres cargos vacantes 3429, 3430 y 3431 creados por la Ley 14.484), LA PLATA 2041: (un cargo vacante 3437) y QUILMES 2038: (un cargo vacante 3432) [examen del 10 de septiembre de 2014]. -----
- **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL** del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2039: (tres cargos vacantes 3433, 3434 y 3435 creados por Ley 14.484) [examen del 11 de septiembre de 2014]. -----
- **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANUS con asiento en AVELLANEDA 2048 (un cargo vacante 3445), LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO 2072: (un cargo vacante 3498), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 2049: (dos cargos vacantes 3446 y 3447), MERCEDES con asiento en MERCEDES



Cej

2073: (un cargo vacante 3499), SAN MARTÍN con asiento en
SAN MARTÍN 2050: (un cargo vacante 3448) y SAN MARTÍN
con asiento en SAN MIGUEL 2051 (un cargo vacante 3449)
[examen del 2 de octubre de 2014]. -----

- **JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO** de los partidos de
CHASCOMÚS, Departamento Judicial DOLORES: 2085 (un cargo
vacante 3511) y ROJAS, Departamento Judicial JUNIN: 2091
(un cargo vacante 3518) [examen del 17 de diciembre de
2014]. -----

De lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUD BLOQUEO DE TÍTULO CONTADOR FRANCISCO

JORGE ADORNI: Analizada la solicitud efectuada por el
Contador Francisco Jorge Adorni, el Consejo de la
Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros
presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el Expediente n° 5900-176/15 por el cual tramita el
pedido formulado por el Contador Público Adorni Francisco
Jorge, en el que solicita que se le otorgue la bonificación
por bloqueo total de título, que fundamenta en la índole y
jerarquía de las tareas que desempeña en el cargo de
Oficial Primero de la Subsecretaría Administrativa, y -----



m
st
inl
inc
que,
consc
Justic
previs
Por ell

B

Quij

000448

[Handwritten signature]
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSIDERANDO: que el agente Cr. Adorni Francisco Jorge, fue designado en el cargo de Oficial Primero - Nivel 17 bis de la Subsecretaría Administrativa de este Consejo, por Resolución n° 1981/14; que por la índole de las funciones que desempeña se califican de suficiente jerarquía y responsabilidad como para acceder al pedido que se formula, según lo afirma la Subsecretaria Administrativa del Cuerpo (v. fs.7); que estas calidades del cargo, se reafirman cuando se advierte que se le otorga una equiparación remunerativa con el Poder Judicial equivalente al cargo de Oficial Primero Nivel 17 bis, según Decreto 1432/08; que el derecho a su cobro nacerá una vez que se dicte el acto que disponga la afectación del agente, previa conformidad del mismo, con exclusividad al servicio de modo que quede sujeto exclusivamente a la función que desempeña e inhabilitado totalmente para el ejercicio de sus incumbencias profesionales a excepción de la docencia y que, si se accediese a lo solicitado, se actuaría en consonancia con lo dispuesto por la Excm. Suprema Corte de Justicia que contempla, precisamente, en los términos previstos en el artículo 4° del Acuerdo 3427; -----
Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --



[Handwritten signature]

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1°: Hacer lugar a la solicitud de bonificación por bloqueo total de título pedido por el Contador Público Francisco Jorge Adorni, Oficial Primero de este Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, en los términos y bajo las condiciones expuestas en los considerandos de la presente. -----

Artículo 2°: Póngase en conocimiento del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber a la Subsecretaría Administrativa del Consejo y notifíquese al interesado. Luego, archívese.-----

Resolución N° 2165.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA

SESIÓN: Se dispone realizar la próxima sesión el martes 9 de junio a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

entrevistas a postulantes de concursos a partir de las 10:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes. ---
Con ello se da por concluida la reunión del día de la fecha. -----

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari.---

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

Dr. Eduardo Néstor de Lázzari
Presidente
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA 2 DE JUNIO DE 2015

I. Notas recibidas:

- 26/05/15 Dr. Ignacio H. Argibay Molina, presentó nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de postulante nro. 5799 del registro de ese consejo a su cargo, a fin de solicitarles que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 21 del reglamento de concursos de esa sede, tengan a bien incluirme entre los postulantes del concurso nro. 3530 para el cargo de agente fiscal del departamento judicial de San judicial de Lanús-Avellaneda...".
- 27/05/15 Dr. Alejandro Cravotta, presentó nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar mi inclusión el llamado a concurso N° 2125 para Juez de Garantías del Joven del Depto. Judicial de Mar del Plata.// Aclaro a Ud. que ya fui inscripto en tiempo y forma para el llamado a concurso para el mismo cargo en el Dpto. Judicial de Morón y he omitido no hacerlo para el Departamento Judicial que se solicita.

II.- Para información del Consejo de la Magistratura

En virtud de autorización oportunamente conferida, se realizó el reemplazo de Académicos quedando las Salas Examinadores de la siguiente manera:

- ❖ **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del 03/06/15], Sala Examinadora Dres. Mario Eduardo Kohan y Daniel Alfredo Carral.
- ❖ **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del 04/06/15], Sala Examinadora Dres. Alejandro Cascio y Ricardo Ramón Maidana.

EXÁMENES DE LA SEMANA MIERCOLES 3 DE JUNIO

Examen: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo vacante 3550 creado por ley 13.287 y un cargo vacante 3551 creado por ley 14.627).

Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Dario Vilaplana.

Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Daniel Alfredo Carral.

JUEVES 4 DE JUNIO

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2120 (un cargo vacante 3552 creado por ley 14.612), LOMAS DE ZAMORA: 2121 (un cargo vacante 3553 creado por ley 14.612), SAN ISIDRO: 2122 (un cargo vacante 3554 creado por ley 14.612) y SAN MARTÍN: 2123 (un cargo vacante 3555 creado por ley 14.612)

Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva.

Académicos: Dres. Alejandro Cascio y Ricardo Ramón Maidana.

**INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
2 DE JUNIO DE 2015**

I. Notas recibidas:

- 28/05/15 Dr. Roberto Yannibelli, presentó nota a fin de poner en conocimiento que desiste del pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 04/12/14].

II. Notas remitidas:

1. 22/05/15 Se envió al Dr. Leonardo Filipini, Subdirector General de Protección de Derechos Humanos de la Procuración Penitenciaria de la Nación, a fin de devolverle la documentación que enviara en el caso del Interno Leandro Ezequiel Cariñanco, ya que el Consejo carece de competencia.
2. 27/05/15 Se envió al Dr. Carlos Enrique Pettoruti Secretario General de la Procuración, la documentación enviada por el interno Cesar Gustavo Vallejos, en razón de que el Consejo carece de competencia para entender respecto de la misma.
3. 27/05/15 Se envió carta documento a la Dra. Sonia Viviana Sipis, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2142 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante de ejercer el beneficio establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en los concursos de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales Avellaneda - Lanús vacante 3525 (concurso 2098) y Junín con asiento en Chacabuco vacantes 3526, 3527 y 3528 (concurso 2099), cuya fecha de examen fuera el día 11 de marzo de 2015, por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 4 de diciembre de 2014.
4. 27/05/15 Se envió carta documento a la Dra. Mariela Mariana Loss, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2143 por la que se resolvió rechazar la solicitud de la postulante, de inscribirse en forma extemporánea a los concursos convocados por cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora 2149 (dos cargos, vacantes 3587 y 3588), Moreno-General Rodríguez Sede Moreno 2150 (un cargo, vacante 3589), Quilmes 2151 (dos cargos, vacantes 3590 y 3591) y San Isidro 2152 (un cargo condicional, vacante 3592), cuyos exámenes se encuentran previstos para el 24 de junio de 2015.
5. 27/05/15 Se envió carta documento al Dr. Mauricio Salvador Blanco, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2145 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en el concurso [examen del día 10 de diciembre de 2014] de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales Dolores (2079, un cargo vacante 3505), Lomas de Zamora (2080, un cargo vacante 3506) y Mercedes (2081, un cargo vacante 3507), con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 16 de octubre de 2014.
6. 27/05/15 Se envió carta documento al Dr. Victor Manuel Bedoya, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2146 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en el concurso [examen del día 10 de diciembre de 2014] de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora y Mercedes con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 16 de octubre de 2014.
7. 27/05/15 Se envió carta documento al Dr. Eduardo Federico Losada, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2147 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en el concurso [examen del día 12 de marzo de 2015] de Juez de Tribunal en lo Criminal, con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 16 de octubre de 2014.
8. 27/05/15 Se envió carta documento al Dr. Juan Manuel Fernández Buzzi, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2148 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en el concurso [examen del día 10 de diciembre de 2014] de Juez de Tribunal en lo Criminal con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 16 de octubre de 2014.
9. 27/05/15 Se envió carta documento a la Dra. Rosana Mónica Rodríguez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2149 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta en el concurso [examen del día 10 de diciembre de 2014] de Juez de Tribunal en lo Criminal con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 16 de octubre de 2014.
10. 27/05/15 Se envió carta documento al Dr. Santiago Emmanuel Zurzolo Suárez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2150 por la que se resolvió admitir parcialmente la solicitud del postulante, considerándolo inscripto con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 16 de octubre de 2014, en los concursos a los que se inscribiera de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora N°2080 (un cargo condicional vacante 3506) y Mercedes N°2081 (un cargo condicional vacante 3507) [examen del día 10 de diciembre de 2014].
11. 27/05/15 Se envió carta documento a la Dra. María Fernanda Sartori, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2151 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, considerándola cargo de similar tenor el día 13 de noviembre del 2013, en los concursos a los que se inscribiera de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 8 de julio de 2015].
12. 27/05/15 Se envió carta documento al Dr. Juan Manuel Renaud Mas, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2152 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en concursos [examen del día 10 de diciembre de 2014] de Juez de Tribunal en lo Criminal con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 16 de octubre de 2014.



000450
En Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

13. **27/05/15** Se envió carta documento al **Dr. Héctor Gustavo Toneguzzo**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo N° 2153** por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 16 de octubre de 2014.
14. **27/05/15** Se envió carta documento a la **Dra. Vanina Kaplan**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo N° 2154** por la que se resolvió no admitir la solicitud de la postulante, de renunciar a la corrección concluida la misma al momento de realizar la petición.
15. **27/05/15** Se envió carta documento al **Dr. Daniel Roberto Canale**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo N° 2155** por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 16 de octubre de 2014.
16. **27/05/15** Se enviaron notas a los postulantes que el Consejo ha decidido incluir en las ternas y listas conjuntas **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 11/06/14], Departamental [examen del 14/08/14], Defensor General Departamental [examen del 20/08/14], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 27/08/14] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 28/08/14].**

III. Comunicación con Académicos:

1. **21/05/15** Se enviaron a los **Dres. Mario Eduardo Kohan y Patricia Ferrer**, para su corrección copias de los nueve exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 20/05/15].**
2. **22/05/15** Se enviaron a los **Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti**, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 04/12/15].**
3. **22/05/15** Se enviaron a los **Dres. Roberto Daniel Martínez Astorino y Fernando Luis María Mancini Hebeca**, para su corrección copias de los treinta y tres exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 21/05/15].**
4. **26/05/15** **Dr. Emilio Armando Ibarlucía**, envió examen para **Juez de Juzgado de Paz Letrado** y las respectivas pautas de corrección.
5. **26/05/15** **Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach**, envió examen para **Juez de Juzgado de Paz Letrado** y las respectivas pautas de corrección.
6. **27/05/15** Se envió nota al **Francisco Agustín Hankovits**, a fin de comunicarle que el Consejo en su sesión del día 5 de mayo de 2015, ha decidido incorporarlo como Académico en las especialidades de **Derecho Privado y Derecho de Familia.**
7. **27/05/15** Se envió nota al **Dr. Juan José Guardiola**, a fin de informar que atento las razones comunicadas se ha decidido dispensarlo de participar en su carácter de Académico en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 17/06/15].**
8. **27/05/15** Se envió nota al **Dr. Emilio Armando Ibarlucía**, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el **Dr. Juan José Guardiola** se excusara de intervenir como Académico en el concurso **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 17/06/15]**, el Consejo ha designado en su reemplazo al Académico, **Dr. Carlos Ramón Lami.**
9. **27/05/15** Se remitió nota al **Dr. Carlos Ramón Lami**, comunicándole su intervención como Académico en el concurso convocado para **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 17/06/15].**
10. **27/05/15** Se envió nota al **Dr. Benjamín Ramón Sal Llugués**, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo en su sesión del día 19 de mayo ha dispuesto la desafectación de sus funciones como Académico.

IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. **22/05/15** Se enviaron memorándums a la Secretaría de Comunicación Pública, solicitando la publicación de: las ternas y listas conjuntas votadas para cubrir vacantes de: **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 11/06/14], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 12/06/14], Fiscal General Departamental [examen del 14/08/14], Defensor General Departamental [examen del 20/08/14], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 27/08/14] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 28/08/14]** y las nóminas de postulantes que mantienen su calidad de tales en los concursos de: **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 25/02/15], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 04/03/15], Agente Fiscal [examen del 11/12/14], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 05/03/15], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 10/12/14].**

V. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

- A) **Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 04/09/14]. 21/05/15** Silvia Noemi Borrone.
- B) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 11/09/14]. 21/05/15** Silvia Noemi Borrone.
- C) **Juez de Juzgado de Familia [examen del 25/09/14]. 26/05/15** Karina Bigliardi, Karem Maite Ramón.



Handwritten initials and a signature in the bottom left corner.

- D) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del 09/10/14]. 26/05/15 Leandro Esteban Morrone
- E) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 22/10/15]. 26/05/15 Mariana Yeregui.
- F) Agente Fiscal [examen del 23/10/15]. 21/05/15 Nicolás Fondevila Sancet. 26/05/15 Mariana Yeregui, Gerardo Semisa
- G) Juez de Tribunal de Trabajo [examen del 04/12/14]. 22/05/15 Néstor Leguizamón.
- H) Agente Fiscal [examen del 11/12/14]. 26/05/15 Inés Broto por Raúl Darío Carini Hernández.
- I) Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen 26/02/15]. 22/05/15 Pablo Damián Pais por Bernardo Diez, Carlos González la Riva. 27/02/15 María Gabriela Ugalde.
- J) Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 11/03/15]. 22/05/15 Néstor Leguizamón, Mariano Nario, Alejandro Gabriel Rivero.

VI. Desistieron de su postulación:

- 22/05/15 Dr. Bernardo Marcos Diez, presentó nota a fin de hacer saber que renuncia a su postulación al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora y San Isidro [examen del 26/02/15].
- 22/05/15 Dr. Lionel Bruera, presentó nota a fin de hacer saber que renuncia a su postulación al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora y San Isidro [examen del 26/02/15].
- 22/05/15 Dr. Bernardo Marcos Diez, presentó nota a fin de hacer saber que renuncia a su postulación al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora y San Isidro [examen del 26/02/15].

EXÁMENES DE LA SEMANA
MIÉRCOLES 3 DE JUNIO

Examen: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo vacante 3550 creado por ley 13.287 y un cargo vacante 3551 creado por ley 14.627).

Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana.

Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Daniel Alfredo Carral.

JUEVES 4 DE JUNIO

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2120 (un cargo vacante 3552 creado por ley 14.612), LOMAS DE ZAMORA: 2121 (un cargo vacante 3553 creado por ley 14.612), SAN ISIDRO: 2122 (un cargo vacante 3554 creado por ley 14.612) y SAN MARTÍN: 2123 (un cargo vacante 3555 creado por ley 14.612)

Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva.

Académicos: Dres. Alejandro Cascio y Ricardo Ramón Maidana.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 02 - 06 - 2015.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
03/07/13	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298 destitución Dr. SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 AB). SIN REVISIÓN. CONCURSO SUSPENDIDO	18
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 7), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (14 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	25
26/02/14	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de LINCOLN, Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo vacante 3366 renuncia Dr. OLABERRÍA -pedido cobertura 14/11/13-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (11 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. CONSULTIVOS (9 ABOG) DE POSTULANTE POR REVISIÓN. • SE FIJO FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 02/ 06/ 15	2
12/03/14	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362 renuncia Dr. GONZALEZ -pedido cobertura 18/10/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS.	53

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000452
[Handwritten signature]

Fecha Exámen	Concurso: estado	Postulantes
	CONSULTIVOS (10 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIÓN. • SE FIJO FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 02/ 06/ 15	
18/06/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo vacante 3387 por renuncia del Dr. José Antonio LECCE -pedido de cobertura del 28/11/13-), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo vacante 3388 por designación del Dr. Guillermo Alejandro ROLON como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura de 14/01/14-), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo vacante 3401 por renuncia de la Dra. Mónica Camen TISATO -pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo vacante 3389 por renuncia del Dr. Silvio Jorge CHAGAY -pedido de cobertura del 21/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Luis Alberto Calderero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS (18 ABOG), PSICOLÓGICOS (4 S) Y ENTREVISTAS (4, 1 sin psicológico). SE PRESENTÓ REVISIÓN.	47
21/08/14	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2026: (un cargo vacante 3411 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2027: (un cargo vacante 3412 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14) y PERGAMINO 2028: (un cargo vacante 3413 por renuncia de la Dra. CORONA - pedido de cobertura del 24/02/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Luis Alberto Calderero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG), PSICOLÓGICOS (5 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (9, 8 sin psicológico). ORGANISMOS TERMINADOS	48
03/09/14	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2031: (un cargo vacante 3421 creado por la Ley 14.484 - pedido de cobertura del 08/04/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2032: (un cargo vacante 3422 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (2 CP, 12 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (5, 3 sin psicológico). SIN REVISIONES.	33
04/09/14	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2033: (un cargo vacante 3423 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2034: (dos cargos vacantes 3424 y 3425 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO 2036 (dos cargos vacantes 3427 y 3428 creados por Ley 13.601 pedido de cobertura del 21/04/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Luis Alberto Calderero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Omar Roberto Ozafrain. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (13 ABOG, 2 CP), PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (6, 1 sin psicológico). ACADÉMICOS INFORMARON PEDIDOS DE REVISIÓN. • RESOLUCIONES DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	30
10/09/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS 2037: (tres cargos vacantes 3429, 3430 y 3431 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), LA PLATA 2041: (un cargo vacante 3437 en la Cámara Primera por fallecimiento del Dr. LAVIE -pedido de cobertura del 22/05/14-) y QUILMES 2038: (un cargo vacante 3432 renuncia Dr. BUSTEROS -pedido de cobertura del 21/04/14-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (3 CC 13 ABOG), PSICOLÓGICOS (4 P y 8 S) Y ENTREVISTAS (15, 9 sin psicológico). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISION • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA • HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	47
11/09/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2039: (tres cargos vacantes 3433, 3434 y 3435 creados por Ley 14.484 -pedido de cobertura 08/04/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (2 CP 12 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (16, 5 sin psicológico). REVISIÓN RESUELTA • HOY SE TOMAN 9 ENTREVISTAS	56
24/09/14	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del	8



[Handwritten signature]

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS 2042: (un cargo vacante 3438 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Ana Cristina Logar y Elio Horacio Riccitelli. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (10 ABOG, 3 C CONT), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. • RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO	
25/09/14	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2043: (dos cargos vacante 3439 y 3440 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y LOMAS DE ZAMORA 2044: (un cargo vacante 3441 por renuncia de la Dra. MANTEGAZZA –pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (3 CC, 12 ABOG), PSICOLÓGICOS (9 P y 6 S) Y ENTREVISTAS (19, 13 sin psicológicos). PEDIDO DE REVISION E/T. • HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	43
01/10/14	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS con asiento en AVELLANEDA 2045: (un cargo vacante 3442 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA – LANÚS con asiento en LANÚS 2046: (un cargo vacante 3443 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), y LA PLATA 2047: (un cargo vacante 3444 por renuncia del Dr. PEREDA –pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Branko Pedro Cerowski. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (5), CONSULTIVOS (13 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (9, 3 sin psicológico). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN. • PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA • HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	50
02/10/14	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANUS con asiento en AVELLANEDA 2048 (un cargo vacante 3445 por renuncia del Dr. Norberto Omar MOÑINO –pedido de cobertura del 02/07/14-), LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO 2072: (un cargo vacante 3498 por renuncia del Dr. Pedro Mario GONZALEZ PAGNANELLI –pedido de cobertura del 16/07/14-), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 2049: (dos cargos vacantes 3446 por renuncia de los Dr. Guillermo QUINTERNO y 3447 por renuncia Dr. José Humberto RODRIGUEZ PONTE –pedido de cobertura del 03/07/14-), MERCEDES con asiento en MERCEDES 2073: (un cargo vacante 3499 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia FALABELLA –pedido de cobertura del 07/08/14-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN 2050: (un cargo vacante 3448 por renuncia del Dr. Santiago Rodolfo SUREDA –pedido de cobertura del 22/05/14-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL 2051 (un cargo vacante 3449 por renuncia de la Dra. María Irene ZARATE –pedido de cobertura del 22/05/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (4 CC 13 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (4, 3 sin psicológico). SIN REVISIONES.	45
08/10/14	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANUS, con asiento en AVELLANEDA 2052: (un cargo vacante 3450 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS 2053: (un cargo vacante 3451 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (5 CP 12 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (5, 2 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS REVISION.	18
09/10/14	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS 2054: (cuatro cargos vacantes 3452, 3453, 3454 y 3455 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) (*), MORÓN 2055 (un cargo vacante 3456 por renuncia del Dr. OVALLE –pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Altuve, Cervellini, Costa y Vilaplana. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Guillermo Gustavo Peñalva. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (4), CONSULTIVOS (4 CC 12 ABOG), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (2). ACADÉMICOS INFORMARON REVISIÓN. • PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados	27

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000452

Fig

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/10/14	tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2056: (dos cargos vacantes 3457 y 3458 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (13 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (13, 1 sin psicológico). SIN REVISION • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	38
16/10/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo vacante 3468 por renuncia del Dr. Hugo Carlos VAN SCHILT -pedido de cobertura del 22/05/14-) y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante 3469 por renuncia de la Dra. Clarisa MORIS -pedido de cobertura del 21/04/14-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Luis Alberto Calderaro, Enrique Benjamín Ramón Sal Llagués. Académicos: Dres.: Ricardo Ramón Maidana y (13 ABOG), PSICOLÓGICOS (4 P y 18 S) Y ENTREVISTAS (17, 8 sin psicológico) SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN • HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	61
22/10/14	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (*) 2061: (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). SAN MARTÍN con Sede en MALVINAS ARGENTINAS 2062: (dos cargos: uno vacante 3478 por renuncia de la Dra. BOIX -pedido de cobertura del 27/03/14- y uno vacante 3479 por renuncia del Dr. DIALEVA BALMACEDA -pedido de cobertura del 09/05/14-) y SAN NICOLÁS 2063 (un cargo vacante 3480 por designación de la Dra. Mariana GARRO como Defensor General -pedido de cobertura del 22/05/14-) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: José María Hernández y Fernando Luis Mancini Hebeca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (5 CP 12 ABOG), PSICOLÓGICOS (4 S) Y ENTREVISTAS (14). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN. • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS.	97
23/10/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (*) 2064: (diez cargos vacantes 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489 y 3490 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). BAHÍA BLANCA 2065 (un cargo vacante 3491 por renuncia del Dr. MARRA -pedido cobertura 30/05/14-) y QUILMES 2066: (un cargo vacante 3492 por renuncia Dr. MOLINELLI -pedido cobertura 27/03/14-). Sala Examinadora: Dres.: Bottini, Cervellini, Lorenzino Matta y Vilaplana. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Leonardo Gabriel Pittevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (12 P y 12 S) Y ENTREVISTAS (29, 19 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES. (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	100
29/10/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales PERGAMINO 2067 (un cargo vacante 3493 renuncia Dr. LEVATO -pedido cobertura 10/06/14-) y QUILMES 2068 (un cargo vacante 3494 renuncia Dr. CELESIA -pedido cobertura 10/06/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (13 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (13, 9 sin psicológico). SIN REVISION • HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	30
05/11/14	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 2070: (un cargo vacante 3496 por renuncia del Dr. Guillermo Enrique GARCIA PEREYRA -pedido de cobertura del 02/07/14-) y SAN NICOLÁS 2071: (un cargo vacante 3497 por renuncia del Dr. José Emilio LUCIANO -pedido de cobertura del 03/07/14-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Humberto Bottini, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (2 CP 13 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (8, 4 sin psicológico). ACADEMICOS INFORMARON REVISIÓN. • RESOLUCIONES DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO	13



Fig

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
20/11/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 2086: (un cargo vacante n° 3512 por renuncia del Dr. Miguel Ángel DIEZ –pedido de cobertura del 02/10/14), LA PLATA 2074: (un cargo, vacante n° 3500 en la Cámara Segunda por renuncia de la Dra. Patricia FERRER –pedido de cobertura del 23/09/14) y LOMAS DE ZAMORA 2087: (un cargo, vacante n° 3513 por renuncia del Dr. Norberto Celso VILLANUEVA –pedido de cobertura del 02/10/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (13 AB), PSICOLÓGICOS (5 P y 13 S) Y ENTREVISTAS (19, 12 sin psicológicos). SIN REVISIÓN • HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS	45
26/11/14	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2088 (un cargo vacante n° 3514 por renuncia del Dr. Carlos Alberto ANDIA –pedido de cobertura del 02/10/14-) y MERCEDES: 2075 (un cargo vacante n° 3501 por renuncia del Dr. Eugenio LISCIOTTO –pedido de cobertura del 12/08/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (13 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 P y 9 S) Y ENTREVISTAS (10, 3 sin psicológico). REVISIÓN RESUELTA	27
27/11/14	AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2076 (un cargo vacante n° 3502 por renuncia de la Dra. Mónica Adriana POLVORIN –pedido de cobertura del 26/08/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS (13 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (8, 1 sin psicológico). SIN REVISIÓN • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	27
03/12/14	JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento Judicial QUILMES: 2077 (un cargo vacante n° 3503 por renuncia de la Dra. Marta Amelia ARROYO –pedido de cobertura del 29/08/14-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Cristina Beatriz Fioramonti y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (13 ABOG), PSICOLÓGICOS (6 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (8, 7 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	22
04/12/14	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales AZUL con asiento en AZUL: 2078 (un cargo vacante n° 3504 por renuncia del Dr. Horacio Guillermo RODRIGUEZ –pedido de cobertura del 12/08/14-) y MERCEDES con asiento en la Ciudad de BRAGADO: 2089 (un cargo condicional vacante n° 3515 por renuncia del Dr. Rodolfo Pedro LABORDE –pedido de cobertura del 02/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS (13 ABOG), PSICOLÓGICOS (4 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (7, 7 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES	16
10/12/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2079 (un cargo vacante n° 3505 por renuncia del Dr. Jorge Alberto TAMAGNO –pedido de cobertura del 12/08/14-), LOMAS DE ZAMORA: 2080 (un cargo vacante n° 3506 por renuncia del Dr. Rodolfo Mario LANZA –pedido de cobertura del 23/09/14-) y MERCEDES: 2081 (un cargo vacante n° 3507 por renuncia del Dr. Fernando BUSTOS BERRONDO –pedido de cobertura del 23/09/14-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Eduardo Rodolfo Freiler. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (6 P y 16 S) Y ENTREVISTAS (24, 15 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN. • HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS	40
11/12/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2090 (dos cargos vacante n° 3516 y n° 3517 por renunciaciones Dres. PANZONI y IRIE –pedido cobertura 02/10/14), SAN MARTÍN: 2082 (un cargo condicional vacante n° 3508 por fallecimiento Dra. YRALA –pedido cobertura 29/08/14-) y TRENQUE LAUQUEN: 2083 (un cargo vacante n° 3509 por renuncia Dra. CICCACCI –pedido cobertura 29/08/14-). Sala Examinadora: Dres.: Luis Alberto Calderaro, José Luis Lassalle, Guido Martín Lorenzino Matta y Enrique Alberto Gorostegui. Académicos: Dres.: Carlos Alberto Mahiques y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (2 P y 23 S) Y ENTREVISTAS (10, 6 sin psicológico). SE PRESENTÓ REVISIÓN	52
17/12/14	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los partidos de CHASCOMUS, Departamento Judicial DOLORES: 2085 (un cargo vacante 3511 por renuncia del Dr. Antonio Félix QUINTÍN –pedido de cobertura del 19/09/13 y desierto el 16/09/14) y ROJAS, Departamento Judicial JUNÍN: 2091 (un cargo vacante 3518 por renuncia del Dr. Omar Horacio FERNANDEZ –pedido de	4

000453

SECRETARÍA DE JUSTICIA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	cobertura del 02/10/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (10 ABOG, PSICOLÓGICOS (4 P). SIN REVISIÓN	
25/02/15	<p>• SE FIJO FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 02/06/15</p> <p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN 2092: (un cargo vacante 3519 renuncia Dra. Adriana Lucia NANNI -pedido cobertura 02/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Roberto Daniel Martínez Astorino.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 10 S) Y ENTREVISTAS (9, 7 sin psicológico)</p> <p>• HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	19
26/02/15	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo condicional vacante 3520 por renuncia de la Dra. Olga Liliana PASCUAL -pedido de cobertura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo condicional vacante 3521 por renuncia de la Dra. Delma Beatriz CABRERA -pedido de cobertura del 02/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Benito, Gorostegui, Grasso y Oliva. Académicos: Dres.: Patricia Ferrer y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (4 P y 14 S) Y ENTREVISTAS (20, 14 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES.</p> <p>• HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS</p>	43
04/03/15	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo vacante 3522 por renuncia de la Dra. Elba Aurora MUNUCE -pedido de cobertura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo vacante 3523 por fallecimiento de la Dra. Rosana Isabel DECIPIO -pedido de cobertura del 02/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Luis Alberto Calderaro, Walter Héctor Carusso y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Patricia Ferrer. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (6, 4 sin psicológico)</p> <p>• HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	19
05/03/15	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial MORÓN con Sede en ITUZAINGÓ: 2097 (un cargo condicional vacante 3524 por renuncia del Dr. Guillermo Hugo ROJO -pedido de cobertura del 15/10/14-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Darío Rodolfo De Ciervo y Raúl Ernesto Leturmy. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (8 P y 16 S) Y ENTREVISTAS (18, 12 sin psicológico)</p>	50
11/03/15	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS: 2098 (un cargo vacante 3525 renuncia Dr. Jorge Daniel CANDIS -pedido cobertura 15/10/14-) y JUNÍN con asiento en la Ciudad de CHACABUCO y competencia en el partido de CHACABUCO 2099 (tres cargos, vacantes 3526, 3527 y 3528, creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 15/10/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Miguel Angel Abdelnur y Enrique Eduardo Sisco. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (5 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (12, 10 sin psicológico)</p>	33
12/03/15	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2100 (un cargo vacante 3529 renuncia Dr. THOMPSON -pedido de cobertura del 15/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Roberto Raúl Costa y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestia y Raúl Ernesto Leturmy. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 P y 12 S) Y ENTREVISTAS (14, 7 sin psicológico)</p> <p>• HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	28
18/03/15	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2101 (un cargo vacante 3530 por renuncia del Dr. Diego Mariano ONORATI -pedido de cobertura del 15/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Cristina Beatriz Fioramonti y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Darío Rodolfo De Ciervo y Jorge Luis Marín. EXÁMENES TOMADOS. 27 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 18/03/15</p>	
19/03/15	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CORONEL DORREGO, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2102 (un cargo, vacante 3531, por renuncia de la Dra. Marta Estela LUCENTI -pedido de cobertura del 11/12/13 y desierto 04/11/14-). GENERAL MADARIAGA, Departamento Judicial DOLORES: 2103 (un cargo vacante 3532 por renuncia de la Dra. Graciela Mercedes DILLON -pedido de cobertura del 26/02/14 y desierto 04/11/14-) y LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 2104 (un cargo vacante 3533 creado por ley 14455</p>	9



[Handwritten signature]

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	-pedido de cobertura del 18/02/13 y desierto el 18/02/14 y desierto 04/11/14-. Sala Examinadora Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (5 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (9, 9 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN	
20/05/15	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: ADOLFO ALSINA, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2105 (un cargo condicional vacante 3534, por renuncia de la Dra. María Graciela ZERBINI -pedido de cobertura del 25/02/15-), HIPOLITO YRIGOYEN, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2106 (un cargo condicional vacante 3535, por renuncia de la Dra. PARDO -pedido de cobertura del 25/02/15-) y LAPRIDA, Departamento Judicial AZUL: 2107 (un cargo vacante 3536 por declaración desierto el 10/03/15 y devolución pliego -pedido de cobertura del 02/07/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Luis Alberto Calderaro, Walter Héctor Carusso y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Patricia Ferrer y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES TOMADOS. 9 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 20/05/15	
21/05/15	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACION PENAL: 2108 (un cargo vacante 3537 renuncia del Dr. Carlos Alberto MAHIQUES -pedido de cobertura 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Fernando Luis María Mancini Hebeca y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES TOMADOS. 33 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 21/05/15	
27/05/15	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en la ciudad de TRES ARROYOS: 2109 (un cargo vacante 3538 creado por ley 14.614 -pedido de cobertura 12/02/15-), LA MATANZA: 2110 (un cargo condicional vacante 3539 por renuncia de la Dra. Sonia Viviana GEORGI -pedido de cobertura 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA con sede en la ciudad de ZÁRATE: 2111 (un cargo vacante 3540 creado por ley 14.614 -pedido de cobertura 12/02/15-), ASESOR DE INCAPACES SUPLENTE de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2112(dos cargos vacantes 3541 y 3542 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2113 (dos cargos vacantes 3543 y 3544 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2114 (un cargo vacante 3545 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2115 (un cargo vacante 3546 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2116 (un cargo vacante 3547 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2117 (un cargo vacante 3548 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Lucía Portos. Académicos: Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Guillermo Gustavo Pefialva. EXÁMENES TOMADOS. 40 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 27/05/15	
28/05/15	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2118 (un cargo 3549 creado por ley 14.627 -pedido de cobertura 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Daniel Alfredo Carral y Omar Roberto Ozafrain. EXÁMENES TOMADOS. 33 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 28/05/15	
03/06/15	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo vacante 3550 creado por ley 13.287 -pedido de cobertura del 12/02/15- y un cargo vacante 3551 creado por ley 14.627 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Daniel Alfredo Carral y Mario Eduardo Kohan. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15 EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO. HORA 09.00	
04/06/15	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2120 (un cargo vacante 3552 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2121 (un cargo vacante 3553 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-), SAN ISIDRO: 2122 (un cargo vacante 3554 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN MARTÍN: 2123 (un cargo vacante 3555 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Alejandro Cascio y Ricardo Ramón Maidana. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15	



[Handwritten signature]

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000454

[Handwritten signature]

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
10/06/15	<p>EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO. HORA 09.00</p> <p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial LA PLATA 2124 (un cargo vacante 3556 por renuncia del Dr. Julián AXAT –pedido de cobertura del 12/02/15-) Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</p>	
11/06/15	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales MAR DEL MORÓN: 2126 (un cargo vacante 3557 creado por ley 14.612 –pedido de cobertura 12/02/15-) y Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Guido Martín Lorenzino Faura. Académicas: Dras. Zulita Enriqueta Fellini y Norma Virginia Lopez LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</p>	
17/06/15	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA: 2127 (un cargo condicional vacante 3559 en la Cámara Primera por renuncia del Dr. Carlos Alberto PEREZ CROCCO –pedido de cobertura del 12/02/15-) y MAR DEL PLATA 2199: cobertura del 16/04/15-). Sala Examinadora: Dres. Luis Alberto Calderaro, Enrique Alberto Gorostegui, Lucia Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Emilio Armando Ibarlucia y Carlos Ramón Lami. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 22/05/15</p>	
18/06/15	<p>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANUS sede AVELLANEDA: 2128 (dos cargos vacantes 3560 y 3561 creados por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), AZUL sede OLAVARRIA: 2129 (dos cargos vacante 3562 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15- y 3721 por fallecimiento Dra. María Inés GERMINO – pedido de cobertura 30/03/15), AZUL sede TANDIL: 2130 (un cargo vacante 3563 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), BAHIA BLANCA: 2131 (dos cargos: un cargo vacante 3564 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15- y un cargo condicional vacante 3722 por renuncia del Dr. Jorge Eduardo LONGAS –pedido de cobertura del 30/03/15-), JUNIN: 2132 (un cargo vacante 3565 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), JUNIN, sede LINCOLN: 2133 (un cargo vacante 3566 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), LA MATANZA: 2134 (dos cargos vacantes 3567 y 3568 creados por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), LA PLATA: 2135 (dos cargos vacantes 3569 y 3570 creados por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2136 (un cargo condicional vacante 3571 por renuncia de la Dra. María Gerónima FAUROUX –pedido de cobertura del 12/02/15-), MAR DEL PLATA: 2137 (un cargo vacante 3572 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), MORENO – GENERAL RODRIGUEZ, sede GENERAL RODRIGUEZ: 2138 (un cargo vacante 3573 creado por ley 14.177 –pedido de cobertura del 12/02/15-), MORÓN: 2139 (dos cargos vacantes 3574 y 3575 creados por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), NECOCHEA: 2140 (un cargo vacante 3576 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), QUILMES, sede BERAZATEGUI: 2141 (tres cargos vacantes 3577, 3578 y 3579 creados por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2142 (un cargo vacante 3580 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), SAN ISIDRO: 2143 (un cargo vacante 3581 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15), SAN ISIDRO sede PILAR: 2144 (un cargo vacante 3582 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15), SAN MARTIN sede SAN MIGUEL: 2145 (un cargo vacante 3583 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), TRENQUE LAUQUEN sede PEHUAJO: 2146 (un cargo vacante 3584 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), ZÁRATE – CAMPANA, sede ESCOBAR: 2147 (un cargo vacante 3585 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA, sede ZÁRATE: 2148 (un cargo vacante 3586 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique Cervellini y Roberto Raúl Costa. Académicas: Dras. Pedro Di Lella y Graciela Medina. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 15/05/15</p>	
24/06/15	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2149 (dos cargos vacantes 3587 y 3588 creados por ley 14.484 –pedido de cobertura del 12/02/15-), MORENO – GENERAL RODRIGUEZ Sede MORENO: 2150 (un cargo vacante 3589 creado por ley 13.601 –pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES: 2151 (dos cargos vacantes 3590 y 3591 creados por ley 14.612 –pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN ISIDRO: 2152 (un cargo condicional vacante 3592 por renuncia del Dr. Luis Alberto RUIZ DÍAZ –pedido de cobertura del 19/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva.</p>	



[Handwritten signature]

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Académicos: Dres. Guillermo Gustavo Peñalva y Juan Carlos Venini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15	
25/06/15	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial DOLORES: 2153 (tres cargos vacantes 3593, 3594 y 3595 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15	
01/07/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA 2154 (un cargo condicional vacante 3596 por renuncia de la Dra. María Sara LONGHI -pedido de cobertura del 15/12/14-). DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2155 (dos cargos vacantes 3597 y 3598 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2156 (dos cargos vacantes 3599 y 3600 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2157 (un cargo vacante 3601 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2158 (un cargo vacante 3602 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2159 (un cargo vacante 3603 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2160 (un cargo vacante 3604 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Luis Alberto Calderaro, Walter Héctor Carusso y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Pedro Di Lella y Luis Armando Rodríguez Saiach. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15	
02/07/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales MERCEDES:2161 (un cargo condicional vacante 3605 por designación del Dr. Carlos Gabriel RISULEO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-) MORÓN con sede en HURLINGHAM 2162 (dos cargos vacantes 3606 y 3607 creados por ley 14.605 -pedido de cobertura del 21/11/14-) SAN MARTÍN 2194 (un cargo condicional vacante 3717 por renuncia de la Dra. Andrea Verónica TRIOLO -pedido de cobertura del 19/03/15). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Omar Roberto Ozafrain. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15	
08/07/15	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS: 2163 (un cargo condicional vacante 3608 por renuncia del Dr. Alfredo Luis CORVINI -pedido de cobertura del 12/02/15-), AZUL con asiento en la ciudad de OLAVARRÍA: 2164 (un cargo condicional vacante 3609 por renuncia de la Dra. María Inés CARUSO -pedido de cobertura del 19/02/15-), MAR DEL PLATA con asiento en la ciudad de MAR DEL PLATA: 2165 (un cargo condicional vacante 3610 por renuncia de la Dra. María Luján LARRAIN -pedido de cobertura del 12/02/15- y tres cargos vacantes 3611, 3612 y 3613 creados por ley 11.640 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MORÓN con asiento en la ciudad de Morón: 2195 (dos cargos condicionales, vacantes 3718 y 3719 por renuncia de la Dra. Silvia Juana GORDILLO y del Dr. Víctor Isaac CHREM -pedido de cobertura 19/03/15), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES 2196 (un cargo condicional vacante 3720, por renuncia del Dr. Roberto CALAZA -pedido de cobertura de 19/03/15-), SAN NICOLÁS con asiento en la ciudad de SAN NICOLÁS: 2166 (tres cargos vacantes 3614, 3615 y 3616 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA con asiento en la ciudad de CAMPANA: 2167 (tres cargos vacantes 3617, 3618 y 3619 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Lucía Portos. Académicos: Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15	
15/07/15	DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2168 (seis cargos vacantes 3620, 3621, 3622, 3623, 3624 y 3625 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2169 (seis cargos vacantes 3626, 3627, 3628, 3629, 3630 y 3631 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO:	

000455

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>2170 (tres cargos vacantes 3632, 3633 y 3634 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2171 (tres cargos vacantes 3635, 3636 y 3637 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2172 (tres cargos vacantes 3638, 3639 y 3640 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2173 (dos cargos vacantes 3641 y 3642 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Diana Graciela Fiorini.</p>	
16/07/15	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2197 (un cargo condicional, vacante 3723 por renuncia del Dr. Mario Lindor BURGOS -pedido de cobertura del 30/03/15-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2174 (seis cargos vacantes 3643, 3644, 3645, 3646, 3647 y 3648 creados por ley 13.601 -pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES: 2175 (un cargo condicional vacante 3649 por designación del Dr. Alejandro CASCIO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), FLORENCIO VARELA: 2176 (seis cargos vacantes 3650, 3651, 3652, 3653, 3654 y 3655 creados por ley 14.627 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN NICOLÁS: 2177 (tres cargos vacantes 3656, 3657 y 3658 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Jorge Luis Marin.</p>	
05/08/15	<p>AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2178 (diez cargos vacantes 3659, 3660, 3661, 3662, 3663, 3664, 3665, 3666, 3667 y 3668 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2179 (doce cargos vacantes 3669, 3670, 3671, 3672, 3673, 3674, 3675, 3676, 3677, 3678, 3679 y 3680 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2180 (seis cargos vacantes 3681, 3682, 3683, 3684, 3685 y 3686 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2181 (seis cargos vacantes 3687, 3688, 3689, 3690, 3691 y 3692 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2182 (siete cargos vacantes 3693, 3694, 3695, 3696, 3697, 3698 y 3699 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2183 (cuatro cargos vacantes 3700, 3701, 3702 y 3703 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Jorge Ernesto Rodríguez.</p>	
06/08/15	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AZUL con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional vacante 3704 por designación del Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda -pedido de cobertura del 15/12/14-), BAHÍA BLANCA con asiento en la Ciudad de CORONEL PRINGLES 2198 (un cargo, vacante 3724 creado por ley 14.683 -pedido de cobertura del 13/04/15-), LOMAS DE ZAMORA con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos condicionales vacantes 3705 y 3706 por designación del Dr. Alejandro Adrián ROJAS como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y designación de la Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez de Tribunal en lo Criminal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), MAR DEL PLATA con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo vacante 3707 creado por ley 14.615 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MERCEDES: 2187 (dos cargos condicionales: uno condicional vacante 3708 por designación del Dr. Juan Antonio MINETTO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14- y uno condicional vacante 3709 por renuncia del Dr. Daniel Héctor VIVANO -pedido de cobertura del 12/02/15-), MERCEDES con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo condicional vacante 3710 por designación del Dr. Oscar Horacio REGGI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ con sede en MORENO: 2189 (un cargo vacante 3711 por fallecimiento del Dr. Alberto Mariano NAVARRO -pedido de cobertura del 15/12/14-), MORÓN con sede en HURLINGHAM 2190 (dos cargos vacantes 3712 y 3713 creados por ley 14.605 -pedido de cobertura del 21/11/14-), NECOCHEA 2191 (un cargo vacante</p>	



Quij

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	3714 por renuncia de la Dra. Eugenia Enriqueta QUAGLIAROLI -pedido de cobertura del 15/12/14-), QUILMES: 2192 (un cargo condicional vacante 3715 por designación del Dr. Pablo Gaston BARBIERI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-) y SAN NICOLÁS sede ARRECIFES: 2193 (un cargo vacante 3716 creado por ley 14.642 -pedido de cobertura del 05/03/15-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. José María Hernández y Ricardo Ramón Maidana. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 22/05/15	
	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: (seis cargos condicionales creados por ley 13.601 modificada por ley 14.177 -pedido de cobertura del 05/05/15-)	
	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Marta Inés DE LA ARENA -pedido de cobertura del 14/05/15-)	
	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial LA PLATA: (dos cargos condicionales por renuncia de los Dres. Samuel Arturo SARAVÍ PAZ y Guillermo LABOMBARDA - pedido de cobertura del 14/05/15-)	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSCRIPCIÓN A CONCURSO